

Plan de trabajo

2017-18



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
C.E.I.P. Virgen del Rocío (41000806)

C./ San Juan de Aznalfarache s/n. 41900 Camas (Sevilla).
Tfno/Fax 955 622 149



ÍNDICE:

1. BIBLIOTECA ESCOLAR Y FOMENTO DE LA LECTURA:

1.1 INTRODUCCIÓN.

1.2 JUSTIFICACIÓN.

1.3 ACTUACIÓN.

1.4 BIBLIOTECA ESCOLAR:

1.4.1. NORMAS DE LA BIBLIOTECA:

1.4.2. PRÉSTAMOS:

1.4.3. CATALOGACIÓN E INFORMATIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA:

1.4.4. OBJETIVOS:

1.4.5. ENTORNOS PARA FOMENTAR LA LECTURA:

1.5 BIBLIOTECAS DE AULA.

2. PLAN DE LECTURAS.

2.1 FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURAS.

2.2 METODOLOGÍA.

2.3 EVALUACIÓN.

2.4 PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.

2.5 LIBROS SELECCIONADOS DE LAS BIBLIOTECAS DE AULA.

2.6 MODELOS: HOJA DE REGISTRO Y HOJAS DE LECTURA.

1. BIBLIOTECA ESCOLAR Y FOMENTO DE LA LECTURA

1.1. INTRODUCCIÓN

Objetivos básicos de la lectura según Julián Pascual, profesor de la Universidad de Oviedo:

- Desarrollar la comprensión lectora: aprender a leer textos de diverso tipo, en soportes y con formatos variados, con objetivos y formas de lectura diferentes.
- Fomentar el hábito lector y la formación de lector literario: querer leer, disfrutar de la lectura e integrar ésta en la vida personal.
- Leer para aprender: saber utilizar las estrategias lectoras adecuadas a las tareas concretas de aprendizaje, según las características de cada situación y cada materia.

Según el Manifiesto de la biblioteca escolar (IFLA/UNESCO) una de sus funciones consiste en “crear y fomentar en los niños el hábito y el gusto de leer, de aprender y utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida, promover la lectura, ofrecer oportunidades de crear y utilizar la información para adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse”.

La Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, encomienda a las bibliotecas escolares que contribuyan a “fomentar la lectura”.

A partir de la observación del trabajo de clase y la realidad que hoy día se constata en las aulas, los resultados de las Pruebas de Evaluación y Diagnóstico y de los niveles alcanzados en determinados aspectos de las competencias básicas lingüísticas nos planteamos la necesidad de crear un modelo para potenciar la eficacia lectora y el gusto por la lectura. En esta dirección pretendemos promover el funcionamiento de **la Biblioteca Escolar** para entretenimiento y disfrute a través de la lectura.

Para todo ello necesitamos:

1. Elaborar un proyecto factible y serio que persiga diferentes objetivos.
2. Incluir este proyecto dentro del Proyecto educativo, consecuentemente dentro del Plan de Mejoras de las CCBB y finalmente dentro de un Proyecto Lingüístico que abarque a todo el centro: profesorado, alumnado y familias.
3. Que todos los tutores incluyan en el Plan de Acción Tutorial actividades destinadas a mejorar la lectura en el marco del Plan de Mejora de las CCBB establecido en el Centro.
4. Que este Proyecto cuente con una atención especial en el Plan de Mejora de las Competencias Básicas referidas a la lectura y a la escritura.
5. Que el Proyecto quede incluido dentro del Proyecto educativo y del Plan Anual y que se dé a conocer a todos los sectores de la comunidad escolar desde su inicio.
6. Planificar y llevar a cabo una evaluación sistemática de los resultados e incluir los mismos en la Memoria Final de cada curso.

1.2. JUSTIFICACIÓN:

La incorporación de *competencias básicas* al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de *los saberes adquiridos*, de ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un niño o niña para poder lograr su realización personal y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Pensamos que merece la pena reflexionar desde el punto de vista organizativo, en la necesidad de armonizar la autonomía didáctica del profesorado con el carácter y metodologías generales del Centro y en concreto de nuestro Proyecto Educativo en beneficio de una mayor efectividad en la formación del alumnado desde una perspectiva competencial global. Es precisamente aquí donde el *Biblioteca escolar* adopta e implica una perspectiva global a nivel de Centro que se ha de hacer patente en las siguientes dimensiones:

→ LECTURA:

Establecimiento de una línea metodológica de trabajo general, para todo el Centro.

→ ESCRITURA:

Se hace necesario como criterio metodológico general del Centro incrementar el número de producciones escritas y profundizar en el tratamiento de la misma centrándonos en los diferentes aspectos de ésta e incrementando a su vez el nivel de exigencia. Aspectos a cuidar y en los que deberíamos aumentar el nivel de exigencia son: la presentación, la ortografía, la caligrafía, los aspectos cognitivos en la producción de textos, la redacción, la revisión, la corrección y la diversidad de producciones escritas: el resumen, el dictado, la redacción, el esquema, el cuento, la poesía, la descripción, la narración, las cartas, los diálogos...dentro del horario de lengua designado para ello en el plan de mejoras de las CCBB.

Pretendemos pues actuar en nuestra biblioteca y en las aulas paso a paso para conseguir incluir el proyecto en el plan de trabajo diario de todos los alumnos y alumnas del Centro. Para conseguir este objetivo vamos a trabajar por una parte realizando un Proyecto y un Plan Lector en el que se verá involucrado todo el alumnado y el profesorado y por otro lado adecuaremos la biblioteca para que esté presente dentro de este Proyecto.

Las bibliotecas escolares cuentan, generalmente, con escasos recursos y, a su vez, se encuentran infrutilizadas. Estos son dos de los motivos que justifican el presente Proyecto: prestar una atención especial a la biblioteca, en cuanto al presupuesto que se le asigne, y a la integración de la misma dentro del plan de trabajo de todos los ciclos de enseñanza. Para lograrlo debemos transformar la biblioteca en un espacio de aprendizaje de la lectura y la escritura centrado en todas las áreas del currículo, igualmente fomentaremos la utilización de la biblioteca como espacio educativo destinado a formar lectores.

1.3. ACTUACIÓN:

Coordinación:

1. Establecimiento de estrategias y metodología de trabajo.
2. Elaboración de un nuevo Plan de Lectura del Centro.
3. Asesoramiento al profesorado por parte de la responsable.
4. Establecimiento del método de lectura para toda la Educación Primaria e implicaciones en Educación Infantil.
5. Inclusión del proyecto en el Proyecto Educativo, Plan de Centro y Planes de Acción Tutorial.

1.4. BIBLIOTECA ESCOLAR:

Para que el profesorado pueda atender a la diversidad de capacidades y ritmos de aprendizaje de su alumnado necesitará disponer de materiales y acudir constantemente a la biblioteca escolar, espacio que pretende ofrecerse como un centro de recursos bien organizados y centralizados.

- La biblioteca escolar facilitará el libre acceso a las fuentes de información, por ello, es importante que la biblioteca escolar preste sus servicios en un horario amplio de apertura. Si queremos utilizar la biblioteca como lugar de aprendizaje activo ésta debería estar abierta durante todo el horario lectivo y también fuera de él. Conjugado este hecho con la disponibilidad horaria de la responsable, del profesorado colaborador, con la formación de los tutores y tutoras y con el voluntariado de padres o madres colaboradores fuera del horario lectivo será pues de gran importancia y será la clave de la eficacia en el uso de este recurso.
- Se facilitará a los usuarios de la biblioteca el conocimiento de sus fondos y éstos deberán tener a su disposición el catálogo del fondo original o la posibilidad de consultarlos en el ordenador al estar informatizada.
- Será tarea del personal encargado de la biblioteca la de coordinar, supervisar y mostrar su funcionamiento (señalización, catálogos, búsquedas bibliográficas, manejo de fuentes de información, etc.) al alumnado, profesorado, personal colaborador,...
- Aunque el proceso anterior aún no ha concluido, se procedió, en su día, a la presentación de la biblioteca a todo el profesorado y a la apertura de la biblioteca escolar con todas las prestaciones que se han enumerado anteriormente.
- Actualmente los préstamos funcionan tanto a los alumnos, maestros, antiguos alumnos y otros miembros de la comunidad educativa que estén interesados.
- Para la gestión, se viene utilizando el programa ABIES.
- El servicio de préstamos funcionará durante las horas de recreo principalmente.

1.4.1. NORMAS DE LA BIBLIOTECA:

La Biblioteca es un servicio más del Centro y como tal podrá ser usado por todos los componentes de la Comunidad Educativa. Por esta razón se hace necesario elaborar unas normas que permitan aunar el uso más efectivo posible y la racionalidad en el control y mantenimiento de los diversos materiales a utilizar:

- La encargada de la biblioteca será la responsable de la Biblioteca escolar. En horario de tarde, la responsable será la persona que se encargue de su apertura o en su defecto cualquier padre o madre colaborador.
- Durante el presente curso escolar 2017-18 la responsable de la biblioteca será D^a M^a José Ramos Paniagua en horario de recreo todos los días lectivos, excepto el miércoles se realizarán préstamos al alumnado; para el resto de tareas y préstamos al profesorado de 10:30 a 11:15 los lunes, y los martes y miércoles de 9:45 a 10:30, y en el horario de reducción por ser mayor de 55 años, se realizarán todas las tareas necesarias para el mantenimiento de la biblioteca. Los lunes por la tarde se intentará abrir dependiendo de la disponibilidad de la responsable y de la madre o padre colaborador en su caso.
- El equipo de apoyo está formado por el director del Centro D. Eugenio Méndez y por la maestra tutora de 6^o de Educación primaria, M^a del Pilar Villegas Fuentes.
- Toda persona de la Comunidad Educativa que lo desee tendrá derecho al carné de la Biblioteca del Centro. También podrá disponer de dicho carné el antiguo alumnado del Centro que lo solicite. El carné de la Biblioteca será el único documento válido para la utilización de los servicios de préstamo, devolución y consulta.
- Sólo el profesorado podrá hacer uso de los materiales no incluidos en la categoría de “ejemplares bibliográficos prestables” existentes en la biblioteca, respetando las normas generales de funcionamiento de la misma, es decir, estar en posesión del carné de Biblioteca en la modalidad tutor/a, respetando los horarios y comprometiéndose a la devolución del ejemplar /es en el plazo indicado.
- El profesorado podrá asistir con grupos alumnos/as a la Biblioteca dentro del horario establecido y contando siempre con la presencia o conocimiento de la responsable de la misma o del equipo de apoyo.
- Todo el alumnado, actual y antiguo, exceptuando el que se encontrara inhabilitado temporalmente, podrá acceder a la Biblioteca en el horario indicado y en el de tarde para hacer uso de los materiales, las dependencias y/o para realizar préstamos y devoluciones de fondos.
- En caso de que no cupieran todos los usuarios, se dará preferencia al alumnado actual del Centro.
- Los usuarios deberán mantener un comportamiento que no moleste a los demás y que sea respetuoso y adecuado a las instalaciones.
- Se prohíbe comer y beber en la biblioteca.
- Será necesario tratar los libros con cuidado, devolverlos en buen estado y en el plazo previsto.
- Se deberá ser igualmente responsable con el Carné de Biblioteca.

- La atención de los alumnos dentro del horario de clases se realizará única y exclusivamente con el permiso expreso y bajo la responsabilidad del tutor de curso al que perteneciera el alumno/a.
- No está permitido el préstamo de atlas, enciclopedias, diccionarios, CD-ROMs, música, videos y revistas, que será considerado únicamente como material de consulta.
- El daño por deterioro o pérdida del material de biblioteca en préstamo será asumido por el lector a través de la reparación o restitución de dicho material.
- A toda persona interesada en disponer de la Base de Datos de fondos bibliográficos del Centro se le hará entrega de la misma siempre que aporte el dispositivo físico de grabación necesario.
- Para el caso del profesorado del Centro esta base de datos estará disponible en el ordenador de la sala de Profesores bajo la gestión del programa Abies.
- Esta aplicación se instalará igualmente en los ordenadores de las diferentes tutorías a fin de facilitar las consultas.
- Cantidad de ejemplares y plazos de préstamo:

Usuarios	Ejemplares	Días
Tutor/a (Bibliotecas Aula)	100	Curso escolar
Profesor/a	25	30
Padre/madre/alumno/a	2	15

1.4.2. PRÉSTAMOS:

- El cuidado, mantenimiento, control y préstamo de ejemplares de las bibliotecas de aula será organizado y supervisado por el tutor correspondiente y adaptará los mismos en función de las características de su alumnado.
- Los ejemplares ubicados en las bibliotecas de aula estarán registrados en la base de datos general de los fondos bibliográficos del centro, serán etiquetados al igual que los fondos de la biblioteca y serán devueltos a ésta, junto a los libros de texto del programa de gratuidad, al finalizar cada curso escolar.
- El daño por deterioro o extravío del material de la biblioteca de aula será asumido por el lector y exigido por el tutor.
- En las bibliotecas de aula será necesario mantener el orden en los ejemplares correspondiente al número de registro de cada ejemplar a fin de facilitar búsqueda y supervisiones, para lo cual, los tutores efectuarán periódicas actuaciones de control y mantenimiento.

1.4.3. CATALOGACIÓN E INFORMATIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA:

- La organización y la gestión de la biblioteca escolar son dos aspectos fundamentales a los que hemos dedicado el tiempo necesario para que los servicios y programas que se oferten a la comunidad educativa puedan conseguir el objetivo deseado. En este sentido, la automatización de la biblioteca escolar ha sido prioritaria para aprovechar todas las oportunidades que se presentan en la denominada Sociedad del Conocimiento. La correcta automatización de los fondos de la biblioteca escolar, entendiéndolo como tal recursos materiales y electrónicos contribuyen, sin duda, a fomentar en el alumnado destrezas de búsqueda y recuperación de información, fomentando el autoaprendizaje. Este proceso está concluido en algunas fases y en proceso en otras.
- El programa informático de **Gestión de Bibliotecas ABIES** constituye la herramienta que facilita las tareas de organización propias de nuestra biblioteca escolar: catalogación, tejelado, préstamo, etc. y es el que debe cubrir las necesidades de automatización de nuestra Biblioteca Escolar.
- No obstante, no nos debería bastar con utilizar programas informáticos de gestión ni con dotar a la biblioteca escolar con un determinado número de accesos a Internet, pretendemos que las nuevas tecnologías se integren y contribuyan, dado su valor pedagógico, en nuestra Biblioteca para:
 - Promover la cooperación interbibliotecaria.
 - Facilitar el acceso a fuentes de información externas al centro, gracias a la utilización de Internet. En los últimos cursos el acceso a internet es muy precario y en la mayoría de los casos inexistente, lo hemos comunicado a las autoridades competentes y estamos a la espera de una solución.
 - Mejorar de la gestión de los recursos documentales del centro, ofreciendo información inmediata sobre disponibilidad y localización de fondos y recursos, siempre que estén debidamente catalogados.
 - Al contar con una red local, propiciar la consulta del catálogo de la biblioteca escolar desde ordenadores situados en diversos puntos del centro.
 - Mejorar la gestión de la biblioteca, simplificando diversas tareas.
 - Llevar a cabo el control de estadísticas de uso del servicio de biblioteca escolar, que puede facilitar indicadores orientativos en políticas de adquisición de fondos. Así, se podrán adaptar las adquisiciones a los objetivos educativos y a las necesidades reales, obteniendo mayor partido de los presupuestos anuales que el centro dedique a la biblioteca.
 - Familiarizar a la comunidad educativa con la utilización de documentos en soportes no tradicionales.

1.4.4. OBJETIVOS:

- Promover para todo el centro actividades de fomento de la lectura y la escritura.
- Promover prácticas de lecturas por afición y placer.
- Incluir las actividades de fomento de la lectura en todas las programaciones docentes y en el proyecto educativo.
- Apoyar el desarrollo de la competencia lectora durante el tiempo reglado de lectura en el centro.
- Establecer un criterio para la prioridad en la selección y adquisición de libros y otros recursos de información.
- Configurar itinerarios de lectura dentro del aula.
- Trabajar con todo el profesorado para generar estímulos y dar motivos para leer al alumnado de todos los cursos.
- Generar oportunidades y experiencias lectoras gratas al sentir y a la memoria del alumnado.
- Lograr en el alumnado y sus familias el disfrute de la lectura.

1.4.5. ENTORNOS PARA FOMENTAR LA LECTURA:

- Biblioteca escolar: Se utilizará para lecturas compartidas y libres, además de realizar préstamos al aula y a lectores individuales y escogidos libremente.
- Aula: Se realizarán préstamos de lotes de libros al aula para la lectura en clase, entre ellos los correspondientes a los trabajados en el Programa de Lectura eficaz.
- Entorno familiar: Por una parte con los recursos que posean las familias y con los que aporten los alumnos procedentes del colegio y que compartirán con las familias.
- Biblioteca pública: Se realizarán visitas a la Biblioteca pública para que la conozcan y la utilicen en su tiempo de ocio.

1.5. BIBLIOTECAS DE AULA:

- Hemos hablado de la importancia de que la biblioteca escolar preste sus servicios en un horario amplio de apertura, en este sentido, hacer extensiva la biblioteca a las propias aulas facilitará el funcionamiento de la misma en subunidades de libre actuación gestionadas por cada tutor. Las bibliotecas de aula coexisten con la biblioteca central y ésta le hace los aportes que requieran los tutores y el alumnado.
- En cada aula se ubicará un número variable de ejemplares que serán cedidos en régimen de préstamo anual (curso escolar, trimestral o por el tiempo que se estime necesario por los tutores correspondientes), por la biblioteca a cada tutor para facilitar la lectura fuera del horario que se designe a cada clase para trabajar en la biblioteca. Dichos libros se podrán leer en clase o en casa, siendo controlados en todo momento por el tutor correspondiente. Estas bibliotecas estarán constituidas exclusivamente por libros de lectura seleccionados por los correspondientes tutores y tutoras.
- Están diseñadas para ser usadas diariamente. Se usan para consultas breves, para lecturas personales y para lecturas en clase y domiciliarias. Permiten que todos los alumnos y alumnas puedan leer un libro en la periodicidad establecida por el tutor o tutora.
- Entre las principales actividades y/o estrategias a realizar con las bibliotecas de aula están:
 1. Familiaridad con los libros.
 2. Lecturas compartidas.

3. Contar y leer cuentos.
4. Jugar a leer.
5. Desarrollo del lenguaje oral.
6. Lectura en voz alta.
7. Grupos de lectura, talleres de escritura, juegos de roles y dramatizaciones.
8. Lectura silenciosa sostenida.
9. Préstamos para la casa y participación de la familia:

Aunque el conjunto de los libros y materiales de la biblioteca de aula debe permanecer en la sala, es altamente conveniente que los libros "sean viajeros", es decir puedan ser llevados por breve tiempo a la casa de los alumnos con las siguientes finalidades: que los niños y las niñas muestren a sus padres las lecturas que los han interesado o emocionado y conversen sobre ellas; que los alumnos muestren a sus padres los progresos que han logrado en su dominio de la lectura: jugar a leer, o avances en su lectura independiente; que los padres de niños pequeños realicen con ellos experiencias de lecturas compartidas; que los alumnos sientan una vinculación entre la escuela y su hogar, estableciendo una activa comunicación entre ambos; que se acostumbren a cumplir sus compromisos de devolución y trato cuidadosos de los libros dentro y fuera del aula.

2. PLAN DE LECTURAS:

2.1 FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURAS:

El presente Plan de lectura pretende entre otros objetivos, mejorar y aumentar el hábito lector y fomentar el gusto por la lectura ampliando y dando flexibilidad al Proyecto Lector planteado en el punto anterior.

Los objetivos son idénticos a los incluidos en el Plan de Mejoras de las Competencias Básicas Lingüísticas, en las programaciones del área de Lengua de las Programaciones Didácticas.

La lectura de libros que planteamos se efectuará mediante préstamos de los libros de las bibliotecas de aula, de la biblioteca del Centro y de los propios textos. Los tiempos dedicados a la lectura (una hora diaria) se complementarán con el dedicado en casa por el alumnado. Se pretende que cada alumnado lea un mínimo de libros, que se decidirá por ciclos, durante el curso escolar.

Anexamos varios modelos de hojas de control para que sean utilizadas por el profesorado según las características de los/as lectores/as.

El seguimiento y la evaluación del Plan de Lectura se realizará por los/as tutores/as, los Equipos Docentes y el E.T.C.P.

El Plan de Lectura estará orientado fundamentalmente a:

1. **LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES: AUDICIONES DE TEMAS ADECUADOS A CADA ASIGNATURA:**

Lo que se potenciará con tales actividades variará de la asignatura y del nivel académico; de forma general, se centra en la valoración del reconocimiento de las palabras clave y la idea principal, la identificación de la finalidad comunicativa del texto, la extracción de las ideas secundarias, distinción de las intenciones implícitas, reconocimiento de los rasgos de la modalidad lingüística andaluza y los rasgos / técnicas de la lengua oral. Esta actividad está especialmente indicada para el alumnado de E. Infantil y para los que aún no dominan el proceso lector.

2. **LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EJERCICIOS DE COMPRENSIÓN LECTORA:**

El contenido de las preguntas versará sobre parámetros como la extracción de información, ejercicios de comprensión, reflexión sobre la forma del texto y valoración, desarrollo de una interpretación, reflexión sobre el contenido y valoración, cuestiones sobre la estructura del texto y la forma de organizarse. El tipo de preguntas deberá adecuarse a elección de respuestas múltiples, verdadero-falso, preguntas incompletas (rellenar hueco), preguntas para unir conceptos / agrupar categorías...

2.2. METODOLOGÍA:

En los tres ciclos de la etapa de Educación Primaria, en todas las áreas, se trabajará de forma sistemática la comprensión de diferentes tipos de textos escritos, fundamentalmente de tipo narrativo y expositivo (libros de texto u otros materiales), enseñando al alumnado estrategias para mejorar la competencia lectora. Se estudiarán los siguientes aspectos:

- La lectura en voz alta.
- La explicación del contenido de la lectura.
- La selección de la información relevante y la identificación de las ideas principales.
- La elaboración del esquema y del resumen.
- La incorporación del vocabulario básico del área.
- El fomento de la opinión y el debate, etc.

Se tratará la lectura en contextos comunicativos, orales y escritos, que sean significativos para el alumnado.

En los tres ciclos de la etapa el profesorado evaluará la comprensión lectora de textos narrativos y expositivos (libros de texto u otros materiales utilizados por el profesor para impartir los contenidos del área), en relación con la edad del alumnado.

Para mejorar la eficacia lectora se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Seleccionar la información e identificar las ideas importantes.
- Incorporación de nuevo vocabulario.
- Fomento de la opinión y el debate.
- Lectura y escritura en voz alta.
- Explicación de contenidos.

En Educación Infantil:

- Iniciación a la lectura mediante cuentos leídos por el profesor/a.
- Preguntas sobre cuentos narrados.
- Contar historias y cuentos, por los propios alumnos/as.
- Visualización de textos con ilustraciones.
- Lectura de cuentos por el alumnado ya iniciado en el proceso lector.
- Préstamos de cuentos.
- Resumen de cuentos.

Primer ciclo:

- La comprensión literal: localizar la información.
- La comprensión global: ideas principales.
- La interpretación y reelaboración del texto.
- La reflexión sobre la forma y el contenido del texto.

Segundo ciclo:

- La comprensión literal: localizar la información y completar fichas consultando el texto, etc.
- La comprensión global: las ideas principales y las secundarias.
- La interpretación y reelaboración del texto: relaciones de semejanza y diferencia, causa-efecto, resúmenes, etc.
- La reflexión sobre la forma y el contenido del texto.

Tercer ciclo:

- La comprensión literal: localizar la información, recogida de datos, ...
- La comprensión global: las ideas principales y las secundarias.
- La interpretación y reelaboración del texto: resumen, esquemas, mapas conceptuales, gráficos, etc.
- La reflexión sobre la forma y el contenido del texto.
- La sesión de lectura semanal estará dedicada a la lectura de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos.
- Los textos serán variados (teatro, cuento, poesía narrativa o lírica).

2.3. EVALUACIÓN:

La sesión de lectura se evaluará como un elemento más de la evaluación de la clase de Lengua Castellana.

Cada alumno cumplimentará una ficha sencilla de cada libro en la que constará el título, un breve resumen del contenido y un comentario personal razonado.

El profesor tutor del grupo o, en su caso, el profesor de Lengua Castellana evaluará, una vez al trimestre, el contenido de las fichas del alumno. Dicha evaluación constituirá un elemento más de la evaluación de la clase de Lengua Castellana.

Para el control de la eficacia lectora: velocidad lectora respecto a comprensión lectora se tendrá en cuenta la Velocidad lectora inicial, media y final y la comprensión lectora inicial, media y final.

6.4. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS:

En las sesiones de tutoría con todas las familias, especialmente en la reunión de principio de curso, se explicará el Plan de Lectura del centro, el contenido de la sesión de lectura, los acuerdos sobre el plan de lectura individual, la importancia de que algún miembro de la familia colabore en el control del tiempo dedicado a la lectura en casa y la necesidad de que la familia contribuya al fomento del hábito lector. En las entrevistas personales con las familias se incidirá en la importancia de esta actividad.

El centro entregará a las familias unas fichas de lectura que les permita controlar el tiempo y los momentos dedicados por sus hijos e hijas a la lectura, exponer las posibles dificultades de comprensión lectora que observen y establecer una comunicación fluida entre los tutores y las familias.

El profesor tutor controlará, una vez al trimestre, la participación de las familias y elaborará un breve informe global que deberá ser comentado en las sesiones de tutoría grupal.

6.5. LIBROS SELECCIONADOS DE LAS BIBLIOTECAS DE AULA:

CURSO	TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
6º E.P.	Los recreos del pequeño Nicolás	Sempe/Gosciny	Alfaguara
6º E.P.	Asmir no quiere pistolas	Christobel Mattingley	Alfaguara
6º E.P.	Simón, Simón	Emilio Sanjuán	Bruño
6º E.P.	El principito	Antoine de Saint-Exupéry	Alfaguara
6º E.P.	El caso de la profesora desaparecida	Joachim Friedrich	Edebé
6º E.P.	El mago Corifritos y otro cuentos de Celia	Elena Fortún	Clásicos escolares
6º E.P.	Cuentos al amor de la lumbre. Selección	A.R. Almodóvar	Clásicos escolares
6º E.P.	El pavo Facundo	Fernando Almena	Bruño
6º E.P.	Manolito Gafotas	Elvira Lindo	Alfaguara
5º E.P.	La desaparición de la antorcha (Las aventuras del Genio Proscenio)	Mercé Viana	Dylar
5º E.P.	Los secretos del Nilo	Mercé Viana	Dylar
5º E.P.	¡Qué asco de bicho! El cocodrilo enorme	Roald Dahl	Alfaguara
5º E.P.	El secreto del doctor Givert	Agustí Alcoberro	Bambú
5º E.P.	Pat Garret y Billy el Niño nunca tuvieron novia. (El mundo según Claudio)	Roberto Santiago	Edebé
5º E.P.	Asesinato en el Canadian Express	Eric Wilson	SM
5º E.P.	Oposiciones a bruja y otros cuentos	José Antonio del Cañizo	Anaya
5º E.P.	Los problemas del pequeño Nicolás	Sempé/Gosciny	Alfaguara
5º E.P.	Carlos Baza Calabaza	Emilio Sanjuán	Bruño
4º E.P.	¿Qué le pasa al Emperador?	Mercé Viana	Dylar
4º E.P.	Cipi	Mario Lodi	Alfaguara
4º E.P.	La anciana que vivía en un tiovivo	Ruth Silvestre	Edebé
4º E.P.	El rey Simplón	Braulio Llamero	Bruño
4º E.P.	El gigante que leyó el Quijote	Eliacer Cansino	Bruño
4º E.P.	Un mago de cuidado	Mercé Viana	Dylar
4º E.P.	El calcetín del revés	Lucila Mataix	Bruño
4º E.P.	Plumilindo (El cisne que quería ser pato)	Gloria Fuertes	Escuela Española
4º E.P.	S.O.S Rata Rubinata	Estrella Ramón	Bambú

3º E.P.	Don Caracol detective	Violeta Monreal	Bruño
3º E.P.	Las lágrimas de Boabdil	Mercé Vana	Dylar
3º E.P.	La anciana que vivía en un tiovivo	Ruth Silvestre	Edebé
3º E.P.	Marijota Más Mejor	Paloma Bordons	Edebé
3º E.P.	Correo urgente	Paula Carballeira	Edebé
3º E.P.	La escuela de los piratas	Agustín Fernández Paz	Edebé
3º E.P.	El pulpo está crudo	Luis M. Pascetti	Alfaguara
3º E.P.	Ámbar quiere buenas notas	Paula Danzger	Alfaguara
3º E.P.	Rosalinde tiene ideas en la cabeza	Christine Nostlinger	Alfaguara
2º E.P.	Un baúl lleno de lluvia	Ana Rossetti	Alfaguara
2º E.P.	El cumpleaños de Pupi	María Menéndez Ponte	S.M.
2º E.P.	Morris, quiero una pesadilla	Gabriela Keselman	S.M.
2º E.P.	Un gigante en el bolsillo	Lucila Mataix	Bruño
2º E.P.	Un diente Pendiente	E. de Laura- M Balquez	Edebé
2º E.P.	Papá se casó con una bruja	Gabriela Keselman	Bruño
2º E.P.	La princesa bromista	Nicoleta Costa	Alfaguara
2º E.P.	El príncipe malo	José Agustín Goytisoló	Edebé
2º E.P.	Los tres cerditos	Anónimo	El país
1º E.P.	Los deportes en el mar	Tomás Motos	Parramón
1º E.P.	Lina vuela en ala delta	Elisa Mariscal	Santillana
1º E.P.	El sapito vegetariano	Ana María Romero Yebra/Arcadio Lobato	SM
1º E.P.	Papá, quiero ser pirata	Javier Marquina	La Galera
1º E.P.	El beso	Didier Lévy	La Galera
1º E.P.	Quiero mi comida	Toni Ross	SM
1º E.P.	Yo quiero ser...	Tony Ross	SM
1º E.P.	Óscar ya no se enfada	Ricardo Alcántara	Alfaguara
1º E.P.	Luka y el dinosaurio	Sebastià Sorribas	La Galera

Nota: Los libros podrán ser sustituidos por otros, siempre que el tutor lo considere conveniente

HOJA DE LECTURA N° 1

1.- Título

2.- Autor o Autora

3.- Ilustrador o Ilustradora

4.- Subraya el tipo de libro que es:

Libro de aventuras

Libro de cuentos

Cómic

Libro de conocimiento

Libro de poesías

Otro tipo

5.- Describe el personaje más importante del libro:

¿Cómo se llama?

¿Cómo es físicamente?

¿Cómo va vestido?

6.- Resumen en varias líneas el argumento del libro. ¿De qué trata?

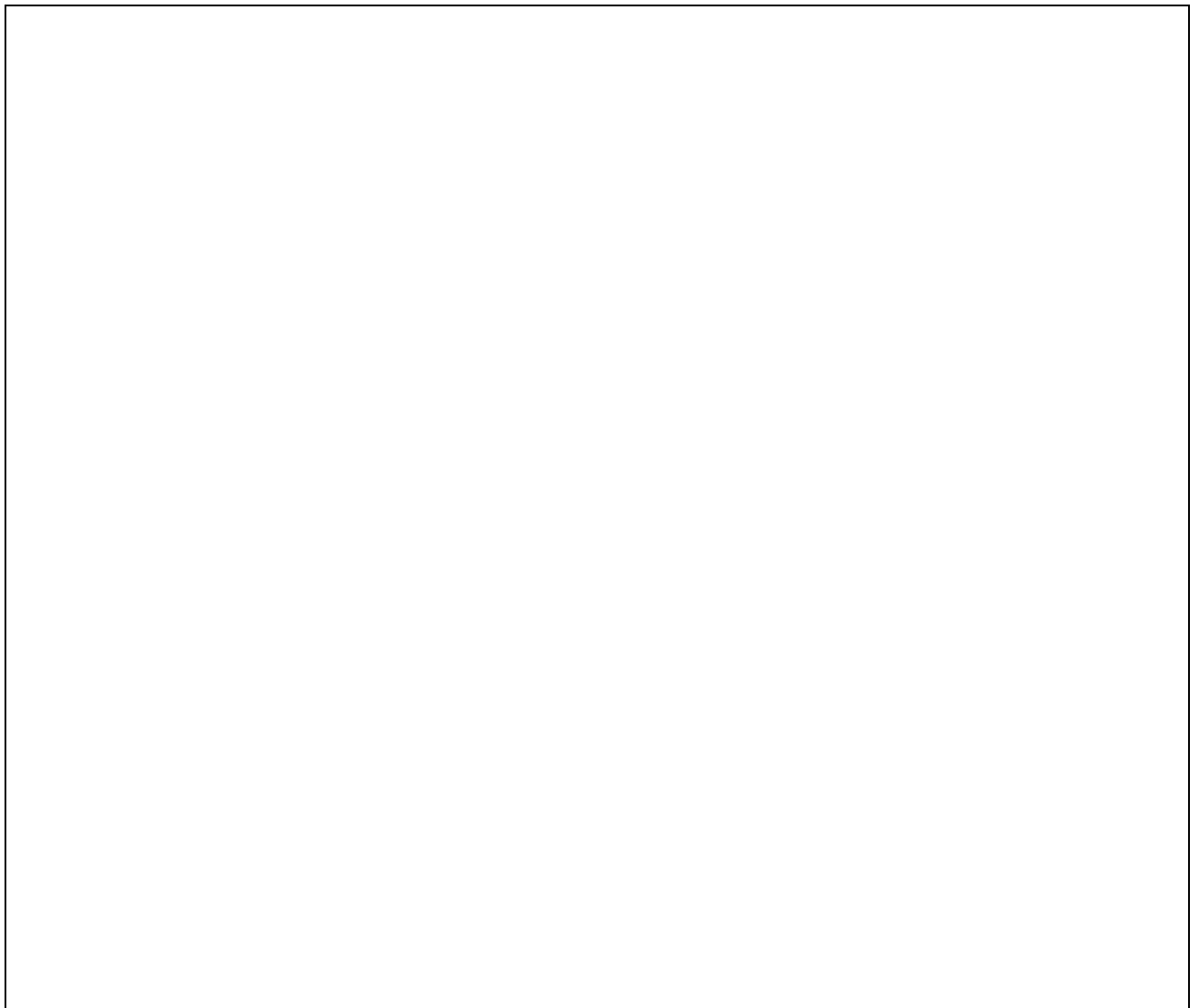
7.- Escribe el final del libro con tus palabras. ¿Cómo termina?

8.- ¿Tiene ilustraciones el libro?

¿Te han gustado?

Crees que falta alguna ilustración

Realízala en el espacio en blanco



9.- ¿Te ha gustado el libro? _____

10.- Explica el porqué de tu afirmación o negación.

HOJA DE LECTURA N° 3

LECTOR/A: _____ FECHA: _____

1. AUTOR/A:

TÍTULO _____ DEL _____ LIBRO:
EDITORIAL: _____
LUGAR: _____ AÑO: _____

2. VOCABULARIO: (Haz una lista de las palabras que has tenido que mirar en el diccionario. Indica su significado, con tus palabras, sin copiarlo del diccionario.)

3. ARGUMENTO: Resume el argumento de la obra, la idea principal.

4. PERSONAJES:

- Descripción del protagonista de la obra y sus características.

- Personajes importantes y sus características.

5. DESCRIBE EL AMBIENTE EN EL QUE SE DESARROLLAN LOS HECHOS.

6. ESCRIBE LA OPINIÓN QUE TU TIENES SOBRE EL LIBRO QUE HAS LEIDO.

7. ¿QUÉ ES LO QUE MÁS TE HA GUSTADO DEL LIBRO?

HOJA DE LECTURA N° 4

MI FAMILIA LEE CONMIGO	
Alumno:	Título del libro:
¿Con quién he leído?:	¿Cuánto tiempo?:
¿Dónde he leído?	¿En qué momento del día?
¿Qué dificultades he encontrado?:	